WUOLAH



TEMA-1.pdfRESUMEN TEMA 1

- i l' Ingeniería, Empresa y Sociedad
- © Grado en Ingeniería Informática
- Escuela Técnica Superior de Ingenierías Informática y de Telecomunicación
 Universidad de Granada

TEMA 1

LA EMPRESA Y LA DIRECCIÓN DE EMPRESAS

<u>Organización:</u> Una unidad coordinada formada por un mínimo de dos personas que trabajan para alcanzar un objetivo o conjunto de objetivos comunes. **Aspectos claves:** debe ser legal, debe haber 2 o más personas y tiene una estructura jerárquica deliberada.

TIPOS DE ORGANIZACIONES

Atendiendo a su objetivo primario encontramos:

Organizaciones sin ánimo de lucro: son aquellas que establecen objetivos sociales, culturales, políticos o medioambientales como sus objetivos principales (ej: Fundación de Amigos del Museo del Prado). En ocasiones estas organizaciones venden bienes y servicios y recolectan dinero de diversas fuentes para lograr sus objetivos.

Organizaciones con ánimo de lucro: persiguen principalmente la obtención de beneficio económico. Se les denomina empresas.

Empresa: La empresa es una organización que transforma un conjunto de recursos físicos, monetarios y cognitivos en bienes y/o servicios, con el objetivo principal de obtener beneficios. Resumiendo: organización que realiza el proceso de transformación a bienes y/o servicios con el fin de obtener beneficio.

<u>Según la perspectiva tradicional</u> se busca maximizar el beneficio, siempre y cuando se respeten las leyes, las normas de la economía y no se produzca el fraude o engaño, beneficiándose así el <u>propietario</u>.

<u>Según la perspectiva actual</u> busca satisfacer tanto a los propietarios como a los grupos de interés o stakeholders.

La principal diferencia entre empresa y organización es el BENEFICIO (la empresa tiene ánimo de lucro)

Entonces podemos decir que: no todas las organizaciones son empresas y que todas las empresas son organizaciones excepto los autónomos.

<u>Stakeholders:</u> conjunto de personas que pueden influir o son influidas por las actividades de una empresa.



-Internos: "tienen un contrato" empleados, directivos, propietarios o accionistas. Están dentro de la empresa.

-Externos: "no tienen un contrato" proveedores, acreedores, sociedad, gobierno... La empresa interactúa con ellos aunque no formen parte de ella.

Proveedor: es una empresa o persona física que proporciona bienes o servicios a otras personas o empresas. Suministra los recursos necesarios.

Acreedor: Un acreedor es una persona, física o jurídica, que ha entregado un crédito o un bien material a otra persona (deudor) y espera recibir un pago a cambio. Me proporciona servicios aunque no sean necesarios para mi producto (ejemplo: luz, agua...)

CLASIFICACIÓN DE LAS EMPRESAS

Podemos clasificarlas según su forma jurídica o su tamaño.

1.Según su forma jurídica

Encontramos el empresario individual y las sociedades.

Empresario individual: la actividad empresarial la puede realizar una sola persona física, que asume el riesgo aportando el capital y dirigiendo la empresa. Tiene responsabilidad ilimitada (responde con todo su patrimonio a las deudas de la empresa)

Sociedades: varias personas aportan capital o trabajo según el tipo de contrato. Encontramos varias sociedades:

Tipos de empresas	Nº socios	Capital mínimo	Responsabilidad		
Empresario individual	1	No existe mínimo legal	Ilimitada		
SOCIEDADES MERCANTILES					
Sociedad Colectiva	Mínimo 2	No existe mínimo legal	Ilimitada		
Sociedad de Responsabilidad Limitada	Mínimo 1	3.000 €	Limitada al capital aportado		
Sociedad Anónima	Mínimo 1	60.000 €	Limitada al capital aportado		
Sociedad Comanditaria Simple	Mínimo 2	No existe mínimo legal	S. colectivos: Ilimitada S. comanditarios: Limitada		
Sociedad Comanditaria por Acciones	Mínimo 2	60.000 €	S. colectivos: Ilimitada S. comanditarios: Limitada		
Sociedad Limitada Nueva Empresa	Máximo 5	Mínimo 3.000 € Máximo 120.000 €	Limitada al capital aportado		
SOCIEDADES MERCANTILES ESPECIALES					
Sociedad Laboral	Mínimo 3	Mínimo 60.000 € (S.A.L.) Mínimo 3.000 € (S.L.L.)	Limitada al capital aportado		
Sociedad Cooperativa	Mínimo 3	Mínimo fijado en los Estatutos	Limitada al capital aportado		

- Sociedad Colectiva: requiere un mínimo de 2 o más socios que responden ante las deudas de forma ilimitada.
- Sociedad Comanditaria: existen los socios comanditarios que aportan el capital y responden ante las deudas limitadamente, y los colectivos que aportan trabajo y responde ilimitadamente. La razón social debe terminar en "Comanditaria"
- Sociedad Responsabilidad Limitada (SL): sociedad capitalista. Los socios tienen su responsabilidad limitada al capital aportado. Se requiere un mínimo de 1 socio (unipersonal). El capital social mínimo es 3000€ y se divide en participaciones cuya transmisión NO es libre.
 - -Sociedad Limitada de Nueva Empresa: mayor flexibilidad, agilización de trámites para la constitución, mayores ventajas fiscales. Mismas características que SL
- Sociedad Anónima (SA): sociedad capitalista. Capital mínimo 60.000€ que se dividen en acciones de libre transición. Responsabilidad limitada. Pensada para empresas de mayor tamaño. Órgano administrativo: Junta General de Accionistas. Cotizan en bolsa.
- Sociedad Laboral (SRL o SAL): al menos un 51% de capital tiene que estar en manos de los socios trabajadores.
- Sociedad Cooperativa: el motivo de su creación suele ser el que sus socios compartan algún interés o necesidad. Los socios aportan capital y trabajo y responden solo con el capital aportado.

2.Según su tamaño:

Para medir el tamaño de la empresa se pueden usar las siguientes variables: ventas, recursos propios, número de empleados, cifra de activo total, valor añadido, beneficio bruto, etc.

Encontramos las siguientes:

	Número de trabajadores	Volumen de negocio	Balance general
Microempresa	Menos de 10	Inferior a 2 millones	Inferior a 2 millones
Pequeña empresa	Entre 10 y 49	Entre 2 y 10 millones	Entre 2 y 10 millones
Mediana empresa	Entre 50 y 249	Más de 10 y menos de 50 millones	Más de 10 y menos de 43 millones
Empresa grande	Más de 249	Más de <mark>50</mark> millones	Más de 43 millones

58

c | +34 958 25 64

Tu academia de idiomas y tu centro examinador de Cambridge 50 horas de clase 190 euros + Matrícula nuevos alumnos Cursos súper-intensivos de preparación de B1, B2, C1 y C2. Comienzo 24 de febrero. Fin 30 de marzo.







Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.

PYMES: son las siglas de empresas pequeñas o medianas en cuanto a volumen de ingresos, valor del patrimonio y número de trabajadores.

ENFOQUE SISTEMÁTICO DE LA EMPRESA

Sistema: es un conjunto de elementos relacionados que realizan una actividad para alcanzar un objetivo. Para ello operan con entradas o inputs (información, energía, materia) y proveen salidas procesadas u outputs (información, energía o materia).

INPUTS → EMPRESA → OUTPUTS

La empresa puede considerarse como un sistema: transforma materias primas en productos terminados (proceso físico-técnico), transforma ahorro en capital (proceso financiero), y procesa información(proceso mental).



Condiciones básicas para la existencia de un sistema	Elementos conceptuales de la empresa como sistema
Un conjunto de elementos	Factores productivos combinados en un conjunto de unidades operativas
Una estructura del sistema	Orden entre los elementos según unas relaciones de jerarquía
Un plan común	Conjunto de objetivos que cumplen con la misión de la empresa y que pone en practica unas estrategias que definen un plan estratégico
Unas funciones características	Funciones técnicas y administrativas que desarrollan la actividad económica de la empresa para cumplir el plan común
Un conjunto de estados o situaciones observables de la empresa	Estados que representan la situación de la empresa







Clasificación de los sistemas

Sistemas abiertos: se relacionan con el entorno y sus límites son flexibles.

Sistemas cerrados: no interacciona con el entorno y sólo utiliza sus propios recursos.

Sistemas naturales: en su aparición no interviene la mano del hombre.

Sistemas artificiales: aparece la mano del hombre.

La **empresa** un **sistema abierto** pues está en constante interacción con su entorno, influye en él y es influido por él. Además es un **sistema artificial**, ya que es creada por el hombre.

PRINCIPIOS QUE SE DERIVAN DE LA TEORIA DE SISTEMAS

 La empresa es un sistema autorregulado: mediante la retroalimentación o feedback, todo sistema puede conocer si se han producido desviaciones y actuar para reconducir al sistema a la situación deseada.

Sistema autorregulable: si se desvía de sus objetivos el feedback intentará que se adapte a su entorno.

Feedback o retroalimentación: sistema de control que permite conocer si se han producido desviaciones en los límites. Para solucionar estas desviaciones se actuará sobre él inputs.

La **homeostasis** es un equilibrio interno obtenido por esa autorregulación, que permite al sistema mantener algunas variables dentro de los límites deseados.

- Principio de jerarquía de los sistemas: todo sistema puede ser descompuesto en subsistemas, que no pueden funcionar de manera aislada. Existen una serie de interconexiones o interdependencias entre sus elementos que les permiten obtener SINERGIAS (situación donde el todo es mayor que la suma de sus partes) y por consiguiente ser más productivo, siendo el resultado del conjunto y no individual.
- 3. Principio de globalidad: cualquier estímulo que afecta a una de las partes del sistema influirá en todo el sistema.

SUBSISTEMAS FUNCIONALES DE LA EMPRESA

-Subsistema de aprovisionamiento: encargado de adquirir los factores necesarios para llevar a cabo las actividades de producción. Se encarga de la previsión, materialización y



gestión de las inversiones de naturaleza física que se van a incorporar al sistema productivo.

- **Subsistema de producción**: transforma los inputs en productos o servicios para satisfacer las necesidades del mercado. Actividad creadora de bienes y/o servicios encaminados a satisfacer necesidades humanas.
- Subsistema de comercialización: se dedica a decidir sobre el producto, precio, promoción y distribución, además de investigar el mercado. Relaciona la organización con el mercado, desde su conocimiento hasta su distribución de los productos.
- Subsistema de recursos humanos: se encarga de la administración del personal idóneo para el funcionamiento de la empresa.
- **Subsistema financiero**: determina la cuantía de fondos necesarios para la organización, los suministra y aplica a las inversiones más convenientes.
- Subsistema de dirección o administrativo: administra la empresa en sus niveles estratégicos y de gestión. Relaciona a la empresa con el entorno. Dirige y controla el funcionamiento de los demás subsistemas.

LA DIRECCIÓN DE EMPRESAS

La dirección de empresas trata de analizar los factores que hacen que la gestión que estos directivos desempeñan sea la más adecuada para conseguir el éxito empresarial.

Para evaluar la actuación de la empresa se tiene en cuenta cuál es su nivel de eficiencia y eficacia para lograr sus objetivos.

<u>La eficacia</u> mide el nivel de cumplimiento que ha logrado una organización respecto a sus objetivos. Relacionada con el logro de los objetivos.

Resultados obtenidos EFICACIA = ------Resultados previstos

<u>La eficiencia</u> mide si una organización está utilizando la cantidad adecuada de recursos para lograr sus objetivos. Relacionada con el aprovechamiento de los recursos.



EFICACIA### EFICIENCIA



Los administradores de las empresas para lograr la eficacia y la eficiencia en la obtención de sus objetivos han de llevar a cabo unas funciones:

- **Planificación**: los directivos definen los objetivos que se persiguen, se fija una estrategia para lograrlos y se desarrollan planes para la coordinación de las actividades que se llevarán a cabo.
- **Organización:** se diseña una estructura organizativa que incluye las tareas que tienen que realizarse, asignando las personas más idóneas para realizar unas y otras tareas, estableciendo cómo organizar las tareas y coordinar a los integrantes de la organización.
- Dirección: consiste en dirigir y coordinar a los integrantes de la organización.
- Control: los directivos se aseguran de que las cosas van como tienen que ir, vigilando el desempeño de la organización. El desempeño actual debe ser comparado con los objetivos anteriormente planteados. Si existen desviaciones significativas, el trabajo de los directivos será devolver a la organización a la senda establecida. Proceso de monotizar donde se comparan y corrigen los puntos del proceso de obtención de los objetivos.

